


 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD <small>IXTAPALUCA</small>
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código			Hoja: 1 de 39	

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS


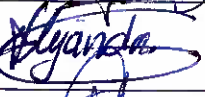
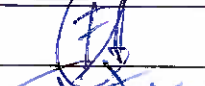

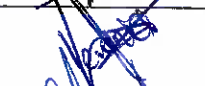
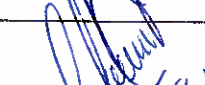



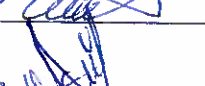




[Vertical list of handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Faint handwritten signature in blue ink in the lower-left area]


[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA	
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS				
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS				
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización		07/2024
	Código		Hoja: 2 de 39		

Rosa

CONTROL DE EMISIÓN				
	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORÓ	Dra. Rosio Albarrán Ordaz	Subdirectora de Atención al Usuario		07-2024
	Mtra. Denisse Alejandra García Domínguez	Responsable de la Coordinación de Auxiliares de Admisión		07-2024
	Mtra. Flor Zoraida Sánchez Campos	Responsable de la unidad de trabajo social		07-2024
	Mtra. Judith Ramírez Chávez	Coordinador de gestión de procesos de calidad en áreas ambulatorias		07-2024
	Mtra. Verónica Hernández García	Responsable de la Gestión del Cuidado en Áreas Hospitalarias		07-2024
	Dr. Marco Antonio Campos Zavala	Coordinador de gestión de procesos de calidad en áreas críticas y quirúrgicas		07-2024
	Lic. Miguel Ángel Diosdado López	Responsable del área de Manuales y Procedimientos		07-2024
	Mtra. Ruth Uvaldo Ruiz	Apoyo administrativo de la Unidad de Análisis de Desarrollo Institucional		07-2024
	Lic. Viridiana Nalley Castro García	Soporte administrativo de la Unidad de Análisis de Desarrollo Institucional		07-2024
	Lic. Jessica Jaqueline Ríos Galván	Soporte administrativo de la Unidad de Análisis de Desarrollo Institucional		07-2024
Lic. Gabriela Bautista Hernández	Soporte Administrativo del Departamento de Asuntos Jurídicos		07-2024	
REVISÓ	Dr. Alfredo Arellano Ramírez	Responsable de la Unidad del Área de Urgencias		07-2024
APROBÓ	Dr. Gilberto Adrián Gasca López	Responsable del Área Médica del HRAEI de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR		07-2024
AUTORIZÓ	Dra. Diana Palami Antunez	Titular de la Coordinación del HRAI de los Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR		07-2024

Rosa

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD <small>IXTAPALUCA</small>
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código			Hoja: 3 de 39	

1.0 PROPÓSITO

- 1.1 Establecer las políticas, lineamientos, procesos institucionales y responsables de las actividades para otorgar a las y los pacientes los servicios de atención de las urgencias médicas, con servicios gratuitos, con criterios de priorización, de manera continua, con calidad y seguridad, con el objeto de favorecer una oportuna intervención a través de las diferentes especialidades y subespecialidades con que cuenta el Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca dependiente de los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (HRAEI u Hospital).

2.0 ALCANCE

- 2.1 A nivel interno: Al área de Urgencias dependiente de la Subdirección de Servicios Clínicos, a la Subdirección de Servicios Quirúrgicos, a la Subdirección de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento y a la Subdirección de Enfermería adscritas a la Dirección Médica; en lo relativo a las prestación y gestión de los servicios de urgencias médicas: a la Subdirección de Atención al Usuario dependiente de la Dirección de Operaciones; al Departamento de Asuntos Jurídicos en los casos médicos legales; así también aplica a la Subdirección de Recursos Financieros verificara en lo referente verificación de la derechohabencia del paciente.
- 2.2 A nivel externo aplica: Al personal de Desarrollo Operacional de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca (DOIHI) que presta los servicios de atención de Camillería, así como al personal del área de archivo clínico y subrogados que interviene en el proceso de atención en el área de urgencias.

3.0 POLÍTICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

- 3.0 Los servicios para la atención de urgencias médico-quirúrgicas del HRAEI serán continuos (365/24/7), gratuitos, libre de discriminación, con criterios de priorización, con calidad y seguridad, favoreciendo una oportuna intervención.
- 3.1 El área de Urgencias coordinará la atención integral y multidisciplinaria de las y los pacientes, a través de los procesos estandarizados en beneficio de la población que lo requiera, cumpliendo las Políticas Institucionales para la Observancia de las Acciones Esenciales de Seguridad de la o el Paciente (AESP), en los Procesos de Atención.















 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD <small>IXTAPALUCA</small>	
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CLÍNICOS				
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS				
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización		07/2024
	Código		Hoja: 4 de 39		

[Handwritten signature]



- 3.2 El personal médico asignado al área de urgencias deberá realizar la valoración inicial en el área del triage según corresponda (pediátrico, obstétrico y de adultos) para priorizar la atención de acuerdo con la condición de la o el paciente (Anexo1).
- 3.3 La Subdirección de atención al usuario (SAU) a través del personal auxiliar de admisión generara un expediente electrónico, una vez que se certifique la no existencia de éste.
- 3.4 La Dirección de Administración y Finanzas a través de la Subdirección de Recursos Financieros verificara la derechohabiencia otorgando el dato seguro para continuar atención.
- 3.5 Todo paciente que requiera atención médica en el área de urgencias recibirá valoración, diagnóstico, tratamiento y orientación por parte del equipo multidisciplinario. El personal médico asignado debidamente capacitado decidirá estancia provisional en alguna de las áreas (corta estancia, observación o sala de choque).
- 3.6 Todo paciente recibirá atención multidisciplinaria y se decidirá ingreso hospitalario de acuerdo con su patología. En caso de determinar su hospitalización en cualquiera de las áreas de ingreso del servicio de urgencias, se actuará conforme a lo señalado en los procedimientos de: "PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN" y "PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL PARA EL INGRESO, ATENCIÓN Y EGRESO DEL PACIENTE EN ÁREAS HOSPITALARIAS".
- 3.7 En los casos médicos legales, todo paciente que reciba atención en el servicio de urgencias, el medico deberá elaborar la notificación para el Ministerio Publico.
- 3.8 En los casos médicos legales, el área de trabajo social orientara al familiar o persona responsable informara sobre los trámites a seguir ante las instancias correspondientes.
- 3.9 En los casos médicos legales de pacientes pediátricos y adultos mayores, el área Jurídica, se enlazará de manera directa con las instancias legales correspondientes.
- 3.10 El personal de enfermería registrara en el sistema electrónico SaludNess en el apartado denominado "Registros de Enfermería" todas las valoraciones siguientes:
 - Signos vitales
 - Escalas de enfermería (caídas, úlceras por presión, Glasgow, escala análoga visual de dolor, entre otras)
 - Valoraciones por aparatos y sistemas
 - Control de líquidos
 - Ministración de medicamentos

[Vertical column of handwritten signatures]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD <small>IXTAPALUCA</small>	
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS				
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS				
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización		07/2024
	Código				Hoja: 5 de 39

- Procedimientos realizados
- Diagnósticos de enfermería
- Nota libre de enfermería.

3.11 Todo el Personal de Salud, deberá realizar el registro en el sistema electrónico (SaludNess). En caso de que se presente fallas en el sistema electrónico (SaludNess) se deberá realizar todas las notas de manera física y se deberá solicitar al área de Tecnologías de la Información evaluar si se debe activar Código Magenta.





















 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD <small>IXTAPALUCA</small>	
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS				
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS				
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización		07/2024
	Código		Hoja: 6 de 39		

4.0 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Responsable	No. Act	Descripción de Actividades	Documento o anexo
DOIHI (Personal de Seguridad)	1	Llega paciente caminando, en ambulancia o vía aérea al hospital y se le permite el acceso.	
Dirección Médica (Médico general/ Medico Urgenciólogo)	2	Recibe paciente, y realiza valoración asignando un color con base en la semaforización de acuerdo con la necesidad de atención	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Triage Anexo 10.1
Subdirección de Atención al Usuario (Auxiliar de admisión)	3	Genera expediente electrónico una vez que certifique la no existencia de registro.	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de certificación no existe paciente Anexo 10.2
Subdirección de Recursos Financieros (Kiosco)	4	Ejecuta acción electrónica en el sistema (SaludNess) para validar la derechohabiencia, asigna dato seguro	
Dirección Médica (Médico general/ Medico Urgenciólogo)	5	<p>Revisa el médico general o Urgenciólogo a la o el paciente, indicando en su caso, la realización de estudios de laboratorio o gabinete. De acuerdo a los resultados de los estudios y las valoraciones decide si se ingresa</p> <p>¿se determinó su ingreso?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete Anexo 10.3
	6	NO: Emite alta a domicilio otorgando nota de atención de urgencias y receta. Termina procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Alta del servicio de urgencias anexo 10.4 • Nota inicial de urgencias Anexo 10.5 • Receta médica INSABI/ receta médica Anexo 10.6

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA	
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS				
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS				
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización		07/2024
	Código				Hoja: 7 de 39

Responsable	No. Act	Descripción de Actividades	Documento o anexo
Dirección Médica (Médico general/ Medico Urgenciólogo)	7	SI: ingresa la o el paciente para su atención.	
	8	Área de Corta estancia Notifica a enfermería ingreso del paciente	<ul style="list-style-type: none"> • Nota inicial de urgencias anexo 10.5
	9	Elabora indicaciones medicas	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de indicaciones médicas/indicaciones Anexo 10.7
	10	Solicita estudios de laboratorio y gabinete complementarios	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete Anexo 10.3
	11	Realiza en caso médicos legales hoja de notificación al Ministerio Publico y se entrega a Trabajo Social véase política 3.7, 3.8 y 3.9	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de notificación al Ministerio Publico Anexo 10.8
DOIHI (Camillero)	12	Traslada paciente a la Unidad	
Subdirección de Enfermería (Personal de Enfermería asignado al servicio)	13	Recibe nota atención urgencias e indicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Nota inicial de urgencias Anexo 10.5 • Hoja de indicaciones médicas/indicaciones Anexo 10.7
	14	Ingresa al paciente y realiza valoraciones de enfermería, registra en el sistema electrónico (SaludNess) y realiza nota de enfermería véase política 3.10	<ul style="list-style-type: none"> • Nota libre de enfermería Anexo 10.9

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD <small>IXTAPALUCA</small>	
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS				
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS				
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización		07/2024
	Código				Hoja: 8 de 39

Responsable	No. Act	Descripción de Actividades	Documento o anexo
Dirección Médica (Médico general/ Medico Urgenciologo)	15	Revalora con base a resultados de laboratorio y en caso de ser necesario, solicita interconsulta con médico especialista. Con base a la evolución del paciente se determinará alta o ingreso a hospitalización	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de Interconsulta Anexo 10.10
		¿Se ingresa a hospitalización?	
	16	NO: Entrega nota de alta de urgencias y receta médica. Termina procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> Alta del servicio de urgencias anexo 10.4 Receta médica INSABI/ receta médica Anexo 10.6
	17	SI: ingresa a hospitalización. y continua con los procedimientos: "PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN" y "PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL PARA EL INGRESO, ATENCIÓN Y EGRESO DEL PACIENTE EN ÁREAS HOSPITALARIAS" véase política 3.7	
		Área de Observación	
	18	Realiza en el área de observación las mismas actividades señaladas de la 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.	
	19	Determina con base en la evolución del paciente el ingreso a hospitalización o se da de alta con pre consulta demográfica	
		¿ingresa a hospitalización?	
	20	NO: Realiza alta con nota de pre consulta demográfica. Termina procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> Alta del servicio de

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

DIRECCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CLÍNICOS

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN
EL ÁREA DE URGENCIAS

No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	07/2024
-----------------	---------	-----------------------	---------



Código		Hoja: 9 de 39
--------	--	---------------



Responsable	No. Act	Descripción de Actividades	Documento o anexo
	21	SI: ingresa a hospitalización. y continua con los procedimientos: "PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN" y "PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL PARA EL INGRESO, ATENCIÓN Y EGRESO DEL PACIENTE EN ÁREAS HOSPITALARIAS" véase política 3.7	urgencias Anexo 10.4 • Nota pre consulta demográfica Anexo 10.11
DOIHI (Camillero)	22	AREA DE CHOQUE Traslada paciente a Sala de Choque	
Dirección Médica (Médico general/ Medico Urgenciólogo)	23	Activa alerta por medio de timbre o voceo.	
	24	Inicia soporte vital.	
	25	Realiza las actividades 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.	
	26	Determina con base a la evolución del paciente el ingreso a hospitalización o alta por defunción ¿ingresa paciente a Hospitalización?	
	27	NO: Realiza nota de alta urgencias, nota de defunción y certificado de defunción. Continúa con actividad 28.	• Alta del servicio de urgencias anexo 10.4 • Nota de defunción/ defunción anexo 10.12

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

[Large handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right of the page]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD <small>IXTAPALUCA</small>	
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS				
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS				
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización		07/2024
	Código		Hoja: 10 de 39		

Responsable	No. Act	Descripción de Actividades	Documento o anexo
	28	SI: ingresa a hospitalización. y continua con los procedimientos: "PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN" y "PROCEDIMIENTO TRANSVERSAL PARA EL INGRESO, ATENCIÓN Y EGRESO DEL PACIENTE EN ÁREAS HOSPITALARIAS" véase política 3.7	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Defunción Anexo 10.13
Subdirección de Enfermería (Personal de Enfermería asignado al servicio)	29	Notifica a Trabajo Social	
	30	Realiza cuidado post mortem	
	31	Realiza registro de enfermería	
	32	Ejecuta acción electrónica en el sistema (SaludNess) para alta de enfermería	
DOIHI (Camillero)	33	Traslada al cuerpo del paciente al Servicio de Patología	
		TERMINA	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

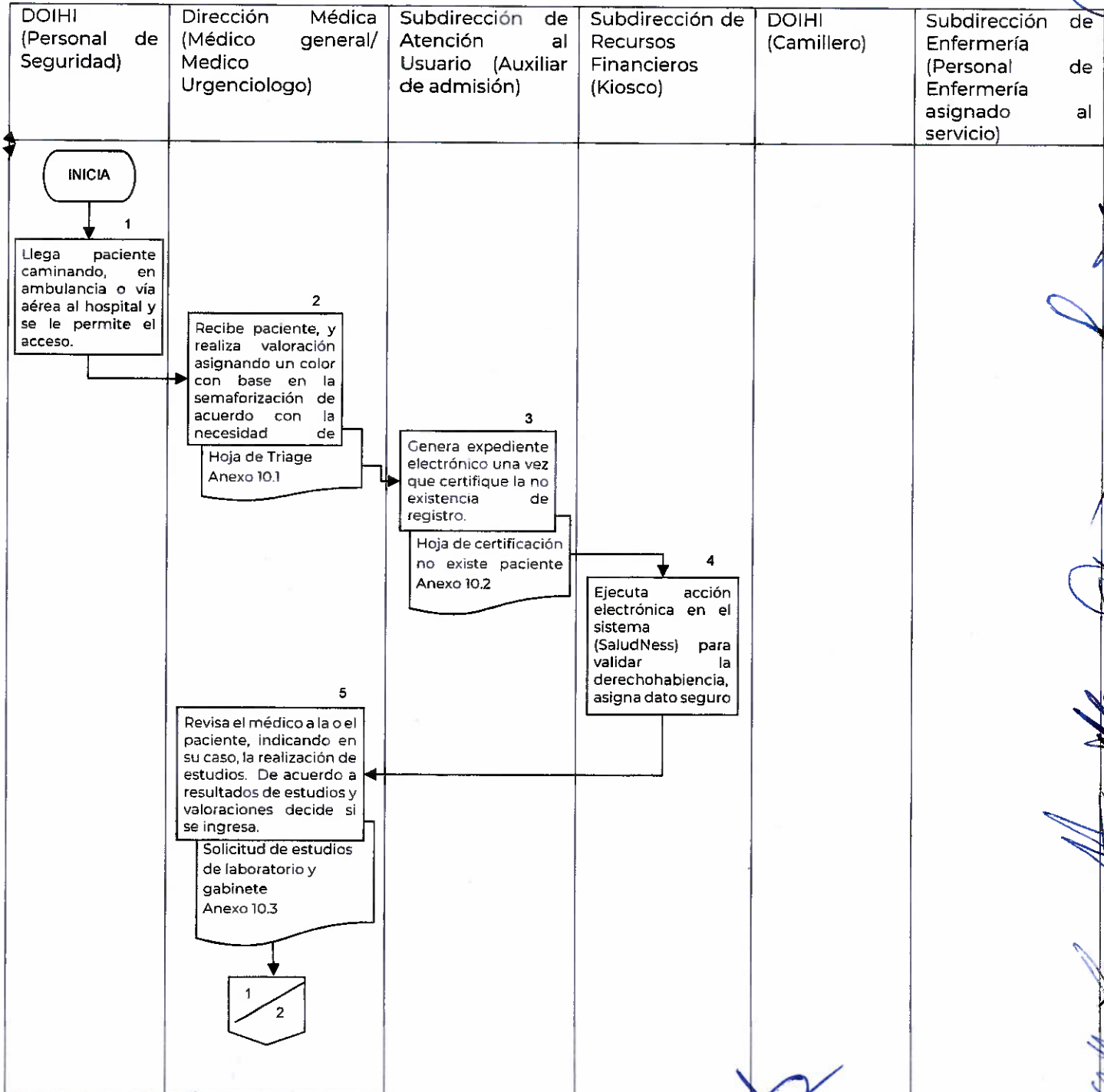
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización 07/2024	
Código			Hoja: 11 de 39	

5.0 DIAGRAMA DE FLUJO



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

DIRECCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN
EL ÁREA DE URGENCIAS

No. de Revisión Rev. 00 Fecha de Autorización 07/2024

Código Hoja: 12 de 39



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

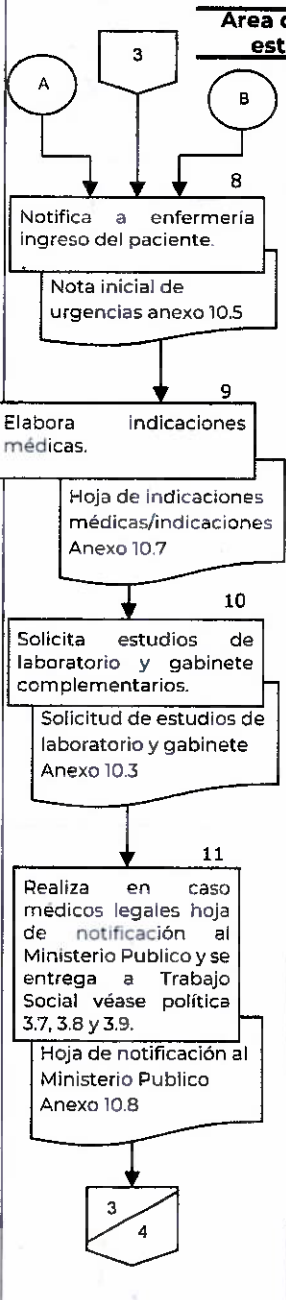
Handwritten signature/initials


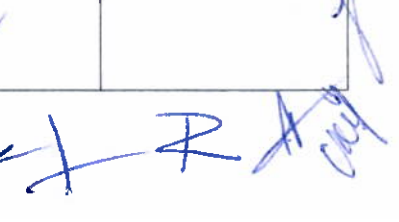
DOIHI (Personal de Seguridad)	Dirección Médica (Médico general/ Médico Urgenciólogo)	Subdirección de Atención al Usuario (Auxiliar de admisión)	Subdirección de Recursos Financieros (Kiosco)	DOIHI (Camillero)	Subdirección de Enfermería (Personal de Enfermería asignado al servicio)
	<pre> graph TD Start([2]) --> Decision{¿se determinó su ingreso?} Decision -- SI --> End([TERMIN]) Decision -- No --> Process[6 Emite alta a domicilio otorgando nota de atención de urgencias y receta. Alta del servicio de urgencias Anexo 10.4 Nota inicial de urgencias Anexo 10.5 Receta médica INSABI/ receta médica Anexo 10.6] Process --> End Process --> Process2[7 ingresa la o el paciente para su atención.] Process2 --> End2([2/3]) </pre>				

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin

Large handwritten scribbles and signatures at the bottom right

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización 07/2024	
Código		Hoja: 13 de 39		

DOIHI (Personal de Seguridad)	Dirección Médica (Médico general/ Médico Urgenciólogo)	Subdirección de Atención al Usuario (Auxiliar de admisión)	Subdirección de Recursos Financieros (Kiosco)	DOIHI (Camillero)	Subdirección de Enfermería (Personal Enfermería asignado al servicio)
	<p style="text-align: center;">Area de Corta estancia</p> 				



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

DIRECCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CLÍNICOS

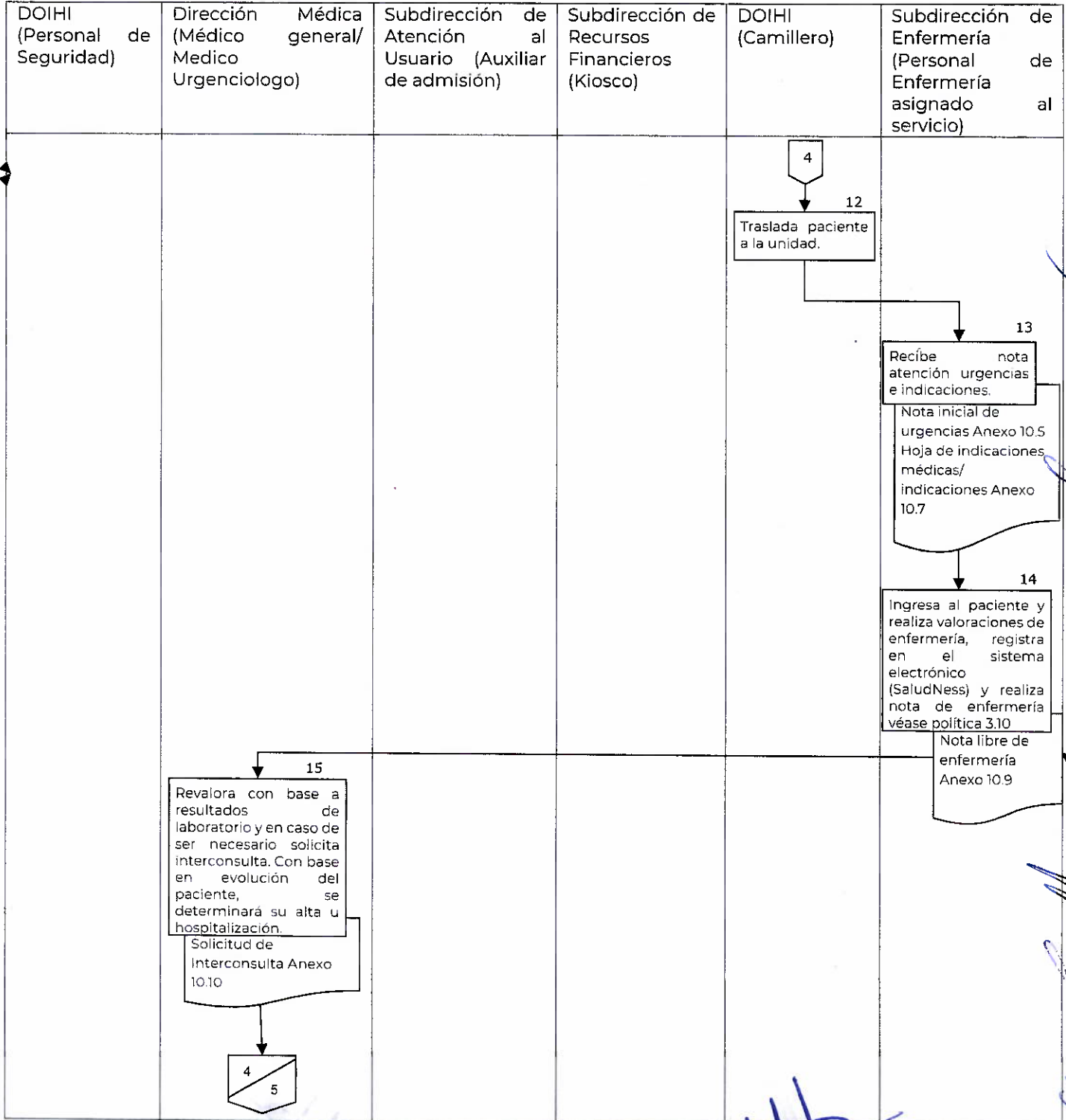
PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN
EL ÁREA DE URGENCIAS

No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	07/2024
Código		Hoja: 14 de 39	



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

Handwritten signature



Handwritten signatures and initials

Large handwritten signature and initials



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

DIRECCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN
EL ÁREA DE URGENCIAS

No. de Revisión Rev. 00 Fecha de Autorización 07/2024


Código Hoja: 15 de 39

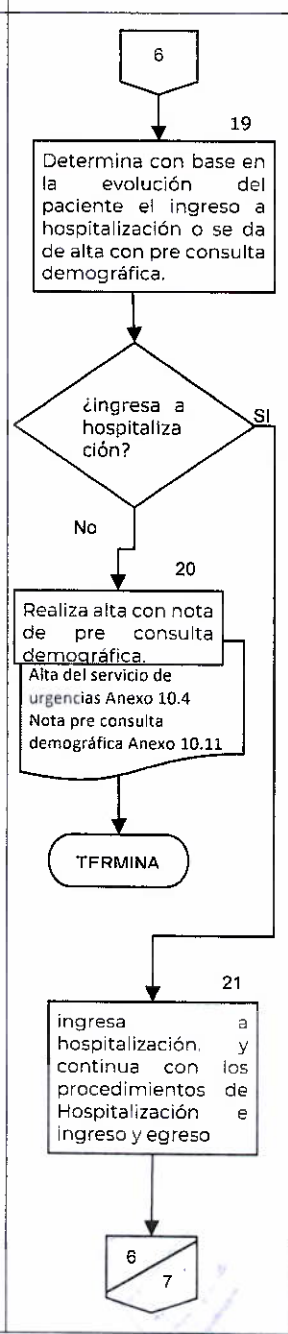


DOIHI (Personal de Seguridad)	Dirección Médica (Médico general/ Médico Urgenciólogo)	Subdirección de Atención al Usuario (Auxiliar de admisión)	Subdirección de Recursos Financieros (Kiosco)	DOIHI (Camillero)	Subdirección de Enfermería (Personal de Enfermería asignado al servicio)

JRA

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the page.

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización 07/2024	
	Código		Hoja: 16 de 39	

DOIHI (Personal de Seguridad)	Dirección Médica (Médico general/ Médico Urgenciólogo)	Subdirección de Atención al Usuario (Auxiliar de admisión)	Subdirección de Recursos Financieros (Kiosco)	DOIHI (Camillero)	Subdirección de Enfermería (Personal Enfermería asignado al servicio)
	 <pre> graph TD Start([6]) --> Step19[Determina con base en la evolución del paciente el ingreso a hospitalización o se da de alta con pre consulta demográfica.] Step19 --> Decision{¿ingresa a hospitalización?} Decision -- No --> Step20[Realiza alta con nota de pre consulta demográfica. Alta del servicio de urgencias Anexo 10.4 Nota pre consulta demográfica Anexo 10.11] Decision -- SI --> Step21[ingresa a hospitalización. y continua con los procedimientos de Hospitalización e Ingreso y egreso] Step20 --> End([TFRMINA]) Step21 --> End2([6/7]) </pre>				

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR

DIRECCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN
EL ÁREA DE URGENCIAS

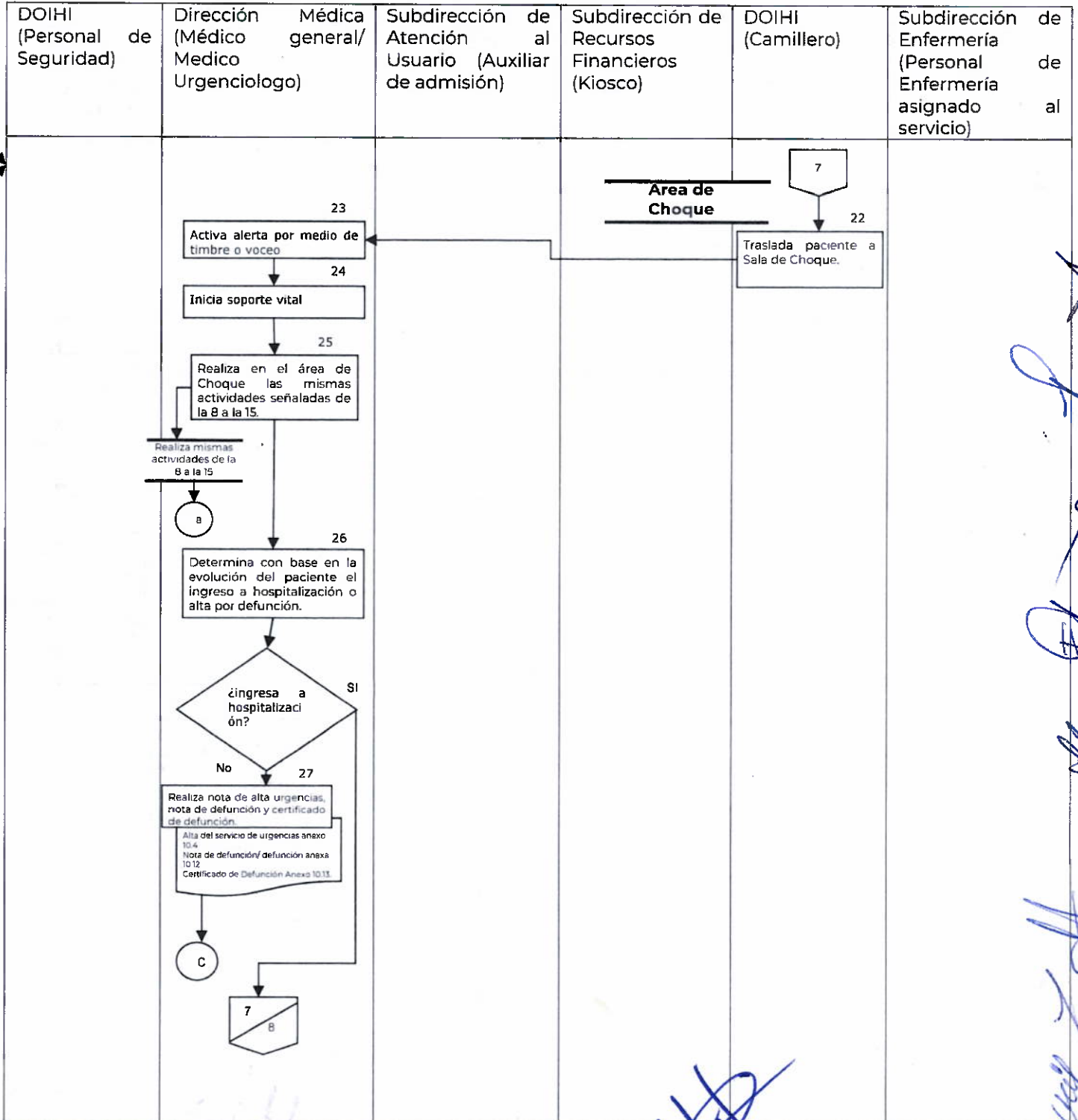
No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	07/2024
-----------------	---------	-----------------------	---------

Código		Hoja: 17 de 39
--------	--	----------------





HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

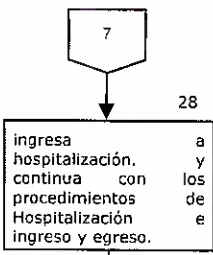
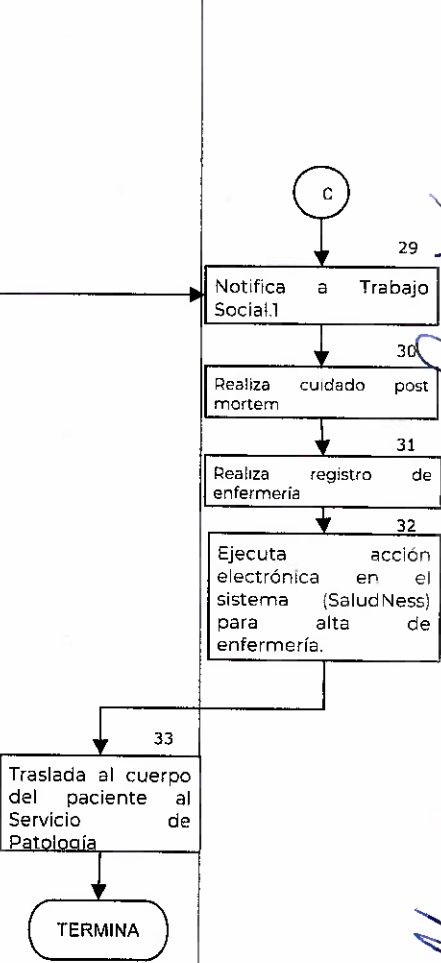
[Handwritten signature]



[Vertical handwritten signatures and initials]

[Large handwritten signature]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización 07/2024	
Código		Hoja: 18 de 39		

DOIHI (Personal de Seguridad)	Dirección Médica (Médico general/ Medico Urgenciologo)	Subdirección de Atención al Usuario (Auxiliar de admisión)	Subdirección de Recursos Financieros (Kiosco)	DOIHI (Camillero)	Subdirección de Enfermería (Personal de Enfermería asignado al servicio)
					

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature and initials



 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código			Hoja: 19 de 39	

6.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documentos	Código (cuando aplique)
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	No aplica
Ley General de Salud	No aplica
Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)	No aplica
Norma Oficial Mexicana NOM 034-SSA3-2013 Regulación de los Servicios de Salud. Atención Medica pre hospitalaria	NOM 034-SSA3-2013
Norma Oficial Mexicana NOM 027-SSA3-2013 Regulación de los servicios de salud que establecen los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de establecimientos para la atención medica	NOM 027-SSA3-2013
Procedimiento para Llevar a cabo el Proceso de Hospitalización	No aplica
Procedimiento Transversal para el Ingreso, Atención y Egreso del Paciente en Áreas Hospitalarias	No aplica

7.0 REGISTROS

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de Registro o identificación única
Hoja de Triage	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica
Hoja de certificación no existe paciente	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica
Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica
Alta del servicio de Urgencias	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica
Nota Inicial de Urgencias	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica
Receta Médica, INSABI/ Receta Medica	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica
Hoja de Indicaciones Médicas/ Indicación	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica
Hoja de notificación al Ministerio Publico	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica
Nota libre de Enfermería	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica
Solicitud de Interconsulta	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD <small>IXTAPALUCA</small>	
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS				
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS				
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización		07/2024
	Código				Hoja: 20 de 39

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de Registro o identificación única
Nota de pre consulta demográfica	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica
Nota de defunción/ defunción	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica
Certificado de defunción	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica
Expediente clínico	5 años	DOIHI (archivo clínico)	No aplica

8.0 GLOSARIO DEL PROCEDIMIENTO

- 8.1 **DOIHI:** Desarrollo Operacional de Infraestructura Hospitalaria de Ixtapaluca
- 8.2 **HRAEI u Hospital:** Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca
- 8.3 **Área de choque:** Área destinada para brindar atención avanzada de todo paciente con inestabilidad fisiológica que ponga en riesgo su vida o que se encuentre en paro respiratorio y/o cardiorrespiratorio.
- 8.4 **Área de Corta estancia:** La unidad de corta estancia del servicio de urgencias es una unidad de soporte y alternativa a la hospitalización convencional de pacientes afectados de patologías de gravedad leve-moderada de corta evolución.
- 8.5 **Área de Observación:** Unidad de transición donde el paciente se somete a un procedimiento de diagnóstico para poder tomar la decisión de ser internado en el área de Hospitalización de Urgencias o bien ser dado de alta.
- 8.6 **Atención Médica:** al conjunto de servicios que se proporcionan al individuo, con el fin de proteger y restaurar su salud, así como brindar cuidados paliativos al paciente en situación terminal.
- 8.7 **Inicial de urgencias:** Es el documento que estandarizar la información que deben remitir los prestadores de servicios de salud a los servicios especializados cuando se presta a un paciente del servicio de atención inicial de urgencias, para su oportuna atención.
- 8.8 **Kiosco:** Área perteneciente a la Subdirección de Recursos Financieros, que valida la derechohabencia o no, de las y los pacientes asignando dato seguro para dar u otorgar continuidad al proceso administrativo de la atención médica.
- 8.9 **Paciente ambulatorio:** A todo aquel usuario de servicios de atención medica que no necesite hospitalización.
- 8.10 **Saludness:** Es un sistema de gestión hospitalaria para control de expediente clínico y administrativo del paciente.

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark


Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD <small>IXTAPALUCA</small>
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código			Hoja: 21 de 39	



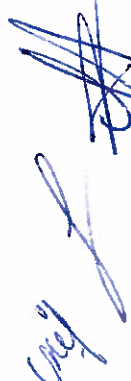
- 8.11 **Semaforización:** Acción que permite clasificar pacientes del servicio de urgencias de acuerdo a la gravedad de patología para priorizar la atención médica.
- 8.12 **Servicio de Urgencias Médico-Quirúrgicas:** Es el servicio que atiende a los pacientes que sufre algún accidente y que si no se opera o atiende con carácter urgente pone en peligro la vida del enfermo.
- 8.13 **Servicios de urgencias:** Al conjunto de áreas, equipos, personal profesional y técnico de salud ubicados dentro de un establecimiento público, social o privado, destinados a la atención inmediata de una urgencia médica o quirúrgica.
- 8.14 **Subdirección de Servicios Quirúrgicos:** Es el área que planea, coordina, evalúa y participa en todas las actividades de asistencia, enseñanza e investigación de los departamentos y servicios quirúrgicos de la Institución con el fin de garantizar una atención de alta especialidad
- 8.15 **Triage:** Sistema de selección y clasificación de pacientes en los servicios de urgencias, basado en sus necesidades terapéuticas y los recursos disponibles para atenderlo.
- 8.16 **Urgencia:** A todo problema médico- quirúrgico agudo. que ponga en peligro la vida un órgano o una función y que requiere atención inmediata



9.0 CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN EN EL PROCEDIMIENTO

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
Rev-00	No aplica. Es de nueva creación	No aplica.

10.0 ANEXOS DEL PROCEDIMIENTO

- 10.1 Hoja de Triage
- 10.2 Hoja de certificación no existe paciente
- 10.3 Solicitud de estudios de laboratorio y gabinete
- 10.4 Alta del servicio de Urgencias
- 10.5 Nota Inicial de Urgencias
- 10.6 Receta Médica, INSABI/ Receta Medica
- 10.7 Hoja de Indicaciones Médicas/ Indicación
- 10.8 Hoja de notificación al Ministerio Publico
- 10.9 Nota libre de Enfermería
- 10.10 Solicitud de Interconsulta
- 10.11 Nota de pre consulta demográfica
- 10.12 Nota de defunción/ defunción
- 10.13 Certificado de defunción

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA	
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS				
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS				
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización		07/2024
	Código		Hoja: 22 de 39		

Anexo 10.1 –Hoja de Triage



Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca
 Carretera Federal México-Puebla s/n. s. 4.5
 Flechón de Zimapan 56530, Ixtapaluca, Méx.
 Teléfono: (55) 1972 9806 CLAVE MEDICA 1978P



Triage Adultos 06408

Nombre: [Redacted]
 Expediente / CURP: [Redacted]
 Género / Fecha Nacimiento: [Redacted]
 Servicio / Fecha Atención: Urgencias, 25/Jun/2024 10:46pm
 Solicitante / Especialidad:

Triage Adultos	
Fecha Emisión	25/Jun/2024 10:46pm
Servicio	Urgencias
Hora de Llegada a Urgencias	25/Jun/2024 10:44pm
Signos Vitales	Hora Registro: 25/Jun/2024 10:44pm 3 Temperatura Corporal: 37, Tomada en: Axilar 3 Presión Sistólica: 146 3 Presión Diastólica: 86, Tomada en: Brazo 3 Frecuencia Cardíaca: 67 3 Frecuencia Respiratoria: 16 3 Saturación Oxígeno: 98 3 Resultado Signos Vitales: Verde
Escala de Coma de Glasgow	Apertura Ocular: Espontáneamente Respuesta Verbal: Orientado Respuesta Motora: Obedece Órdenes 1 Escala de Coma de Glasgow: Verde
Escala Hunt y Hess	3 Escala Hunt y Hess: 0 - Asintomático
Signos y Síntomas de Urgencias	

Resultado	
Fecha Emisión	25/Jun/2024 10:46pm
Servicio	Urgencias
Resultado Triage	Verde
Destino Urgencias	Revisión
Comentarios	

Firmas	
Elabora	[Redacted]
Turno Elabora	
Especialidad Elabora	Especialidad: Médico General Cédula Especialidad: [Redacted]
Firma Elabora	
Responsable	
Especialidad Responsable	
Firma Responsable	
Cadena Original	notaTriageAdultos1667b9cfaadf2b4a2dfdd302 Triage Adultos 85404 2024-06-25T22:46:21-06:00 OMAR ALEJANDRO MORA HERNANDEZ Urgencias Especialidad: Médico General Cédula Especialidad: 0630702 Urgencias Triage Adultos Urgencias 46719aac656d9192c51e0eac
Sello Digital	

QRs	
Paciente	
Elabora	
Nota	

[Handwritten signature]

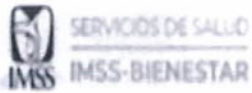
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código			Hoja: 23 de 39	

Anexo 10.2 –Hoja de Certificación No existe Paciente



Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca
 Carretera Federal México-Puebla Km. 34.3
 Pueblo de Zoquiapan 76230 Ixtapaluca, Méx.
 Teléfono: (55) 5472 9400 CLAVE: MCD34014739

Certificación No Existe Paciente ~~XXXX~~

Certificación No Existe Paciente	
Fecha Emisión	
Servicio	Urgencias
Paciente	
Se certifica la ausencia sin resultados del paciente	<input checked="" type="checkbox"/>
Firmas	
Elabora	GUERRERO AROCHI PRISCILIANA PATRICIA
Turno Elabora	
Especialidad Elabora	
Firma Elabora	
Responsable	
Especialidad Responsable	
Firma Responsable	
Cadena Original	notaCertificacionNoExistePaciente:669168fb0a3d48d8e876a446/Certificación No Existe Paciente 120875/2024-07-12T11:36:00-06:00/GUERRERO AROCHI PRISCILIANA PATRICIA/Consulta ExternaUrgenciasAdmision/Urgencias

Recon

A

S

A

A

Abc

Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature




Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código			Hoja: 24 de 39	

Anexo 10.3 –Solicitud de estudios de Laboratorio y Gabinete

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR		Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca Carretera Federal México - Puebla km. 13.5 P.O. Box 19, Ixtapaluca, Puebla, México Teléfono: (55) 9472 9000, (01) 521 400540191708	 <small>CONTROLMEDIC01</small>
--	---	---	--

Solicitud Laboratorio


Nombre: [Redacted]
 Expediente / CURP: [Redacted]
 Género / Fecha Nacimiento: [Redacted]
 Servicio / Fecha Atención: Urgencias, 26/Oct/2022 8:40am
 Solicitante / Especialidad:

Datos Generales	
Fecha Emisión	26/Oct/2022 8:40am
Servicio	Urgencias
Diagnósticos	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR (R101), desde: 26/Oct/2022 (Activo Controlado)
Diagnósticos Agregados	
Exclusivamente Estudio por Referencia	No
Tipo Episodio	Hospitalización
Hospitalización Desde	26/Oct/2022 8:35am
Prioridad	Alta Prioridad (A1)
Laboratorio	Biometría hemática completa (026-02) Química sanguínea de 27 elementos (022-115) Dímero D (027-05) Fibrinógeno (027-07) Tiempo de protrombina (TP) (027-19) Tiempo de tromboplastina parcial activada (TTPA) (027-23) Examen general de orina (031-17) Antígeno prostático específico total (038-08) Magnesio (022-55)

Firmas	
Elabora	[Redacted]
Turno Elabora	
Especialidad Elabora	Cirugía General, Cédula Especialidad [Redacted], Expedido por: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019
Firma Elabora	
Responsable	
Especialidad Responsable	
Firma Responsable	
Cadena Original	notaSolicitudLaboratorio6359451f0dea7374cacc9f70Solicitud Laboratorio 391119f 2022-10-26T09:40:11-05:00IMITZI TENORIO GARCIA Cirugia General Cirugia General, Cédula Especialidad: 11714482, Expedido por: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019urgenciasRevisionAdultosUrgencias635945a52e1d7c1183be7708
Sello Digital	

QRs	
Paciente	
Elabora	
Nota	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización 07/2024	
Código		Hoja: 25 de 39		



Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca
 Carretera Federal Mexq. Puebla Km. 14.5
 Puebla de Zaragoza, 56530 Ixtapaluca, Mex.
 Teléfono: (55) 5972 9600. CLUES: MC-S540-18764



Solicitud Imagenología 144499

Nombre [Redacted]
Expediente / CURP [Redacted]
Género / Fecha Nacimiento [Redacted]
Servicio / Fecha Atención Urgencias, 10/Feb/2022 8:36am
Solicitante / Especialidad

Solicitud Imagenología	
Fecha Emisión	10/Feb/2022 8:36am
Servicio	Urgencias
Diagnósticos	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS (R104), desde: 10/Feb/2022 (Activo Controlado)
Diagnósticos Agregados	
Exclusivamente estudio por referencia	No
Tipo Episodio	Hospitalización
Hospitalización Desde	10/Feb/2022 7:49am
Prioridad	Normal (M3)
Imagenología	Ultrasonido 2 regiones (016-03) ULTRASONIDO ABOMINO-PELVICO: Paciente femenino que inicia su padecimiento actual con dolor abdominal el día domingo de predominio en hipocóndrio izquierdo con irradiación hacia fosa ilíaca izquierda, 3/10 así como distensión abdominal, niega algún otro síntoma en este momento. Como antecedente refiere la presencia de una masa en abdomen con dolor a la palpación de 3 meses de evolución sin tratamiento, así como dolor abdominal generalizado de tipo intermitente que abarca región abdominal y pélvica. Se solicitan laboratorios y USG abomino-pelvico y en base a resultados se normara conducta a seguir. Gracias.

Firmas	
Elabora	[Redacted]
Turno Elabora	
Especialidad Elabora	Cirugía General, Cédula Especialidad [Redacted]
Firma Elabora	
Responsable	
Especialidad Responsable	
Firma Responsable	
Cadena Original	notaSolicitudImagenologia 620521c5f7800add8822079f Solicitud Imagenología 144499 2022-02-10T08:36:06:00 MITZI TENORIO GARCIA Cirugia General Cirugia General, Cédula Especialidad: 11714482 urgenciasRevisiónAdultos Urgencias 5d5b2e1e8295e111c6bde6f4
Sello Digital	

QRs	
Paciente	
Elabora	
Nota	

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature


Handwritten signature

Large handwritten signature


Handwritten mark

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización 07/2024	
Código		Hoja: 26 de 39		

Anexo 10.4 –Alta del Servicio de Urgencias



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Alta del Servicio Urgencias

Nombre: [Redacted]
 Expediente / CURP: [Redacted]
 Género: **Masculino**
 Servicio/ Fecha Atención: Urgencias de Atlixco, Atlixco
 Establecimiento / Especialidad:

Alta del Servicio	
Fecha Alta	20 Jun 2024 7:46am
Servicio	Urgencias
Desde	18 Jun 2024
Hasta	18 Jun 2024
Diagnóstico Ingreso	RETENCIÓN DE ORINA (R330), desde: 08 Jun 2024 (Activo Controlado)
Diagnóstico Egreso	RETENCIÓN DE ORINA (R330), desde: 18 Jun 2024 (Activo Controlado)
Motivo Alta Servicio	Alto
Signos Vitales	Frecuencia Respiratoria: 18 Jun 2024 7:23pm Temperatura: 36.4 C - Rectal Presión Arterial: 134/76 mmHg - Brazo Derecho Frecuencia Cardíaca: 82 bpm Frecuencia Respiratoria: 18 rpm Saturación Oxígeno: 99%
Detalles del Alta	Alta del Servicio Condición Alta: Condicionada a la Evolución Problemas Clínicos Pendientes: Se referencia la consulta externa para valoración Plan Médico y Tratamiento Ambulatorio. Se recomienda ingerir 2 litros de agua de manera diaria. Se cita a la consulta externa para valoración. Tomar medicina 400 mg una vez cada 8 hrs durante 5 días. Paracetamol 750 mg una vez cada 6 hrs durante 5 días. Se orienta sobre el uso de condones de látex transitorio. Cita externa a urgencias en caso de obstrucción o salida de orina disminuida, no acudir ni por no ir, con el
Motivo Duda de Estancia	
Resultados de Laboratorio	
Especialidad	
Servicio	
Cama	
Continuar Atención	Extrahospitalaria
Comentarios	SE REALIZA ALTA PARA TRAMITE ADMINISTRATIVO

Análisis	
Fecha Alta	20 Jun 2024 7:46am
Servicio	Urgencias
Resumen Clínico	Fecha: 18/06/24 Familiar: Paciente: Etnia: Origen: Distrito Federal Residente: IxtapalUCA, Estado de México Estado Civil: Casado Religión: Católica Tipo sanguíneo: desconocido Etc. alergias: [Desconocido] Ex. alergias: Ninguna
Antecedentes	Ant. Frío reciente. IAS. Madre fallecida DMS. ANM. Diarrea en casa reciente Ascaris por 7 personas, sólo con tratamiento y agua potable. Vacuna (COVID) tres dosis. Vacuna influenza anual 2023. APP. Comodoparacetamol: negativos. Alergias: negativas. Quirórgicos: Amputación suprarrenal a los 14 años. Traumáticos: negativos. Transfusionales: a los 14 años. Hospitalarios: negativos. Enferme postinfección desde los 18 años, consumo de 20 cigarrillos diarios.
Examen físico	P.A. Paciente masculino que acude por sus molestias acompañado de familiar por referir mayor padecimiento actual el día 12/06/24 por presentar retención de orina y presentar salida de orina (como urinario con hematuria), así como dolor en región de hipogastrio por lo cual acude a Hospital Pedro López donde lo enviaron a esta unidad para su valoración ya que realizaron intento de cateterización de sonda Foley sin éxito, posteriormente acude con facultativo particular quien nuevamente intenta cateterización sin éxito y envía a Unidad Hospitalaria, acudiendo el día 14/06/24, se realiza nuevamente intento de cateterización con éxito efectuando posteriormente el alta de hoy.
IMPRESIÓN CLÍNICA (PDI) Única	ICX. Retención de orina
Se debe realizar cateterización de sonda Foley [sic] según directiva (ver instrucciones) Se debe [sic]	

13 Jun 2024 20:06 pm
PG 5/10/0
1 / 2

Falar

X

S

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]

X

[Signature]

[Signature]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización 07/2024	
Código		Hoja: 27 de 39		



Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca
 Avda del Servicio Urgencias 44085
 Ixtapaluca, Tlaxcala, México
 Teléfono: (52) 547 44085



Avda del Servicio Urgencias 44085

Nombre [Redacted]

Expediente / CURP [Redacted]

Sexo / Fecha Nacimiento [Redacted]

Servicio / Fecha Atención Urgencias, 29/Abr/2024 7:46am

Solicitante / Especialidad [Redacted]

Paciente en sala de endourología se realiza exploración y antecámara de región genital, se colocan campos estériles y se introduce cistoscopio flexible 17 fr pasando por uretra permeada hasta encontrar una estenosis del 90% así como falta vía uretral en región inferior de uretra, se pasa guía hidrofónica y se retira cistoscopio flexible, se comienza dilatación con sonda 10 fr, 12 fr y posteriormente 14 fr, se introduce sonda Foley 14 fr sístico verificando retorno de orina, se evacúa 1200 ml de mantener intermitente de 200 ml en 200 ml hasta evacuar

- Se recomienda ingerir 2 litros de agua de manera diaria
- Se cita a la consulta externa para valoración
- Tomar acetaminol 400 mg vía oral cada 24 hrs durante 6 días
- Paracetamol 750 mg vía oral cada 8 hrs durante 5 días
- Se orienta acerca de cuidados de sonda transuretral
- Cita abierta a urgencias en caso de obstrucción o salida de sonda transuretral, no retirar, no palar, no traccionar

Precedente Precedente Condicionado a la Evolución



Solicitudes Pendientes

Solicitud	Estado	Momento	Acción
Interconsulta Servicio Interconsultante Urgencias	Nuevo	Programado	Cancelar




Medico Interconsultante: MITZI TENORIO GARCIA
 Servicio Interconsultado: Urología
 Motivo PA: Paciente masculino que acude por sus médicos acompañado de familiar por referir iniciar padecimiento actual el día 12/06/24 por presentar retención aguda de orina y posterior salida de escaso chorro urinario con hematuria, así como dolor en región de hipogastro por lo cual acude a Hospital Pedro López donde lo envían a esta unidad para su valoración ya que realizan intento de colocación de sonda Foley sin éxito, posteriormente acude con familiar particular quien nuevamente intenta colocación sin éxito y envía a unidad hospitalaria, acudiendo el día 16/06/24, se realiza nuevamente intento de colocación sin éxito acudiendo nuevamente el día de hoy, E.F. Paciente consciente, orientado, reactivo, marcha entálgica, lengua pálida de tegumentos mucosas hidratadas, cefalea nociocefálica ojos simétricos, pupilas isocóricas, normoreflexivas, ruidos permeables, cuello cilíndrico sin adenomegalias, tórax con adecuada entrada y salida de aire, sin agregados, ruidos cardíacos rítmicos de adecuado tono, intensidad y frecuencia, abdomen blando, depresible, se palpa gubero vesical, dolor en hipogastro, no datos de irritación peritoneal, extremidades superiores simétricas, no edema, fuerza y tono muscular normales, estomatología inferior ligera con protuberancia infracondílea, resto normal. Paciente masculino de 67 años de edad que acude por referir retención de orina desde el día con salida de hematuria, con múltiples intentos de colocación de Sonda Foley sin éxito por lo cual acude a Pedro López de donde refiere a esta unidad por Pd retención orinal, se solicita valoración por urología para tomar conducta a seguir.
 Códigos

Firmas		QR	
Elabora	[Redacted]	Paciente	
Turno Elabora		Elabora	
Especialidad Elabora	Cirugía General, Cédula Especialidad: [Redacted] Expedido por: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019	Nota	
Firma Elabora			
Responsable			
Especialidad Responsable			
Firma Responsable			
Cadena Original	notaAltaServicio674319994e224e7542365f4(Alta del Servicio Urgencias 44085) 2024-06-20T07:48:05-06:00(MITZI TENORIO GARCIA/Cirugia General/Cirugia General, Cédula Especialidad: 11714482, Expedido por: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019)urgenciasCartalstanciaIurgencias/5d5caef38295e1116bbe7ea		
Sello Digital			

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización 07/2024	
Código			Hoja: 28 de 39	

Anexo 10.5 -Nota Inicial de Urgencias

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	 Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca Calle de la Cruz, s/n, Ixtapaluca, Puebla, Pue. Teléfono: 01 (777) 210 2100	 Inicial Urgencias
Nombre [Redacted] Expediente / CURP [Redacted] Órgano / Fecha nacimiento [Redacted] Servicio / Fecha Atención Urgencias, 12/Jul/2024 8:58am Solicitante / Especialidad		
Inicial Urgencias		
Fecha Emisión	12/Jul/2024 8:58am	
Servicio	Urgencias	
Motivo Atención	ANEMIA	
Información del Interrogatorio	Directo	
Resumen Interrogatorio	Fecha: 12/07/24 Edad: 73 años Origenario: Guerrero Domicilio: Valle de Chalco, Estado de México Estado civil: casado Religión: católica Tipo sanguíneo: desconoce Escolaridad: Primaria terminada Ocupación: Herrero AHF: Interrogados y negados. APNP: Habita casa propia, habitada por 2 personas, cuenta con todos los servicios básicos de urbanización. Vacuna COVID: 3 dosis. Vacuna influenza anual: 2023. APP: Enfermedades cronicodegenerativas: negadas. Alergias: negadas. Quirúrgicas: Fx de tobillo hace 31 años. Cirugía ocular hace 31 años. Traumático: Fx de tobillo hace 31 años. Transfusionales: negadas. Hospitalizaciones: negadas en los últimos 3 meses. Tabaquismo positivo desde los 25 años, consumo de 2 cigarrillos diarios, suspendido hace 31 años. Estímulo social.	
Continúa Atención en Urgencias en		
Continúa Atención fuera de Urgencias dentro del Hospital en		
Continúa Atención fuera del Hospital en	A casa con Prescripción	
Falleció en	No	
Objetivo		
Fecha Emisión	12/Jul/2024 8:58am	
Servicio	Urgencias	
Signos Vitales	Hora Registro: 12/Jul/2024 8:39am Temperatura: 36.5 °C - Axilar Presión Arterial: 129/63 mmHg - Brazo, PAM: 83.00 Frecuencia Cardíaca: 87 bpm Frecuencia Respiratoria: 18 rpm Saturación Oxígeno: 93%	
Somatometría		
Resumen Exploración Física	[Redacted]... movimientos generalizados, mucosas húmedas, cráneo normocéfalo, ojos simétricos, pupilas isocóricas, no miorrefléxicas, rinitis permeables, cuello cilíndrico sin adenomegalias, tórax con adecuada entrada y salida de aire, sin agregados, ruidos cardíacos rítmicos de adecuado tono, intensidad y frecuencia, abdomen globoso e expansil de percusión adiposa, distendido, blando, depresible, dolor en fosa iliaca izquierda y flanco izquierdo, timpánico a la percusión, no datos de irritación peritoneal, extremidades simétricas, no edema, fuerza y tono normal, llenado capilar 4 s.	
Resumen Estado Mental	Consciente, orientado, reactivo	
Resultados Relevantes	LABORATORIOS EXTERNOS 05/07/24 BH HB 7.0, HTO 20.9, ERIT 2.56, LEU 4.65, PLAQ 207 CEA 1.03, CA 19-9 5.07 LABORATORIOS EXTERNOS 22/06/24 BH HB 12.4, HTO 41.3, PLAQ 144, LEU 6700, HB A1C 6.0%, GLU 130, UREA 44, BUN 21, ACIDO URICO 5.5, TGC 70, BT 1.14, BD 0.15, BI 0.99, TGO 36.8, TGP 42.3, ALP267. HELICOBACTER PYLORI EN HECEAS POSITIVO, AC HELICOBACTER PYLORI IgG 134.17, AC HELICOBACTER PYLORI IgM 0.42	

13 Julio 2024 20:16 pm

SALUD

1/2

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización 07/2024	
Código		Hoja: 29 de 39		



Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca
 Dependiente de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar
 Calle de Ixtapaluca, 2000, Ixtapaluca, Pue.
 Teléfono: 55 53 71 9600, 53 53 71 9601



Inicial Urgencias 1

Nombre _____

Expediente / CURP _____

Género / Fecha Nacimiento _____

Servicio / Fecha Atención Urgencias, 12/Jul/2024 8:58am

Solicitante / Especialidad _____

Enfermedades Diarreas Agudas No

Enfermedades Diarreas Agudas No

Análisis

Fecha Emisión 12/Jul/2024 8:58am

Servicio Urgencias

Infecciones Respiratorias Agudas No

Diagnósticos ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO (D94.9), desde 12/Jul/2024 (Activo Controlado)
 ULCERA GÁSTRICA, NO ESPECIFICADA COMO AGUDA NI CRÓNICA, SIN HEMORRAGIA NI FÍSTULA (K20), desde 12/Jul/2024 (Activo Controlado)
 Es de Importancia Epidemiológica
 SURVE. Causas Sueltas a Vigilancia Epidemiológica Convencional
 Notificaciones Epidemiológicas, Semanal

Análisis y Plan de Tratamiento Paciente masculino de 72 años de edad que acude referido de Hospital de segundo nivel por anemia grado III, en este momento hemodinámicamente estable sin datos de coagulograma por lo cual se envía a Banco de sangre para programación de transfusión sanguínea y se explica ampliamente debe continuar atención en sus unidades de primer y segundo nivel de atención.
 Vigilar datos de alarma
 Cita abierta a urgencias en caso necesario
 Tratamiento:
 Omeprazol 20 mg. Tomar 1 cada 24 horas por 14 días
 Metotilgramada 10 mg. Tomar 1 cada 8 horas por 3 días
 Ironum de Pharsens (ferricitina) cápsulas. Tomar 1 cada 12 horas 1 hora después de las almuerzos por 2 semanas.
 Se espera ampliamente debe continuar atención en segundo nivel y emitir con Hoja de Referencia a la especialidad correspondiente
 Se sugiere nueva PANENDOSCOPIA
 Alta de urgencias

Previdencia Previdencia Controlada a la Emisión

Es Caso Médico Legal No

Se Notificó al Ministerio Público No

Plan

Fecha Emisión 12/Jul/2024 8:58am

Servicio Urgencias

Firmas

Elabora _____

Turno Elabora _____

Especialidad Elabora Cirugía General, Cédula Especialidad _____, Expedido por INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019

Firma Elabora _____

Responsable _____

Especialidad Responsable _____

Firma Responsable _____

Cadena Original nota:inicialurgenciasf6913792b968bf992d0c570/inicial Urgencias 1587121
 2024-07-12T08:58:42-06:00[M7Z] TENORIO GARCIA/Cirugia General/Cirugia General, Cedula Especialidad: 11714482, Expedido por INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019/urgencias/RevisionAdultos/Urgenciasf6912cc0b0d92c7ae9b228c3



Sello Digital

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature




Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código		Hoja: 30 de 39		

Anexo 10.6 –Receta Médica -INSABI

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR		Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca Dependiente de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar Calle 10 de Diciembre 56330 Ixtapaluca, Méx. Teléfono: 01 52 55 73 00 00 11 00 76 00 00 00 00	 Receta INSABI
Nombre _____ Expediente / CURP _____ Género / Fecha Nacimiento _____ Servicio / Fecha Atención Atención No Programada, 11/Jul/2024 1:24pm Solicitante / Especialidad _____			
Receta INSABI			
Fecha Emisión	11/Jul/2024 1:24pm		
Servicio	Atención No Programada		
Estado Salud	Sano		
Receta	Diagnóstico: HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA) (I10X), desde 11/Jul/2024 (Activo Controlado) Es de Importancia Epidemiológica SUJVE Causas Sujetas a Vigilancia Epidemiológica Convencional. Notificaciones Epidemiológicas Semanal, Especial Medicamento: TELMISARTÁN HIDROCLOROTIAZIDA: TABLETA O CÁPSULA. CADA TABLETA O CÁPSULA CONTIENE TELMISARTÁN 80.0 MG HIDROCLOROTIAZIDA 12.5 MG. ENVASE CON 14 TABLETAS O CÁPSULAS. (010.000.2542.00). Dosis: 1 TABLETA O CÁPSULA CADA 24 HORAS POR 60 DÍAS. Vía Administración: Oral. Cantidad a Surtir: 4 NIFEDIPINO, COMPRIMIDO DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA COMPRIMIDO CONTIENE NIFEDIPINO 30 MG. ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS. (010.000.0599.00). Dosis: 1 TABLETA CADA 24 HORAS POR 60 DÍAS. Vía Administración: Oral. Cantidad a Surtir: 2 CLOPIDOGREL ACIDO ACETILSALICILICO: TABLETA CADA TABLETA CONTIENE BISULFATO DE CLOPIDOGREL EQUIVALENTE A 75 MG DE CLOPIDOGREL ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG. ENVASE CON 28 TABLETAS. (010.000.5630.00). Dosis: ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG. 1 TABLETA CADA 24 HORAS POR 600 DÍAS. Vía Administración: Oral. Cantidad a Surtir: 2		
Firmas			
Elabora	_____		
Turno Elabora	_____		
Especialidad Elabora	Cirugía General, Cédula Especialidad: _____, Expedido por: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019		
Firma Elabora	_____		
Responsable	_____		
Especialidad Responsable	_____		
Firma Responsable	_____		
Cadena Original	notaRecetaInsabi 669030ca7bd396797543a812 Receta INSABI 51618 2024-07-11T13:24:02-06:00 MITZ TENORIO GARCIA Cirugía General Cirugía General, Cédula Especialidad: 11714482, Expedido por: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019 atencionNoProgramada Atención No Programada 66901190d72f5e7a8ff67f79		
Sello Digital	_____		

Receta INSABI
 [Handwritten signatures and marks]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código			Hoja: 31 de 39	

Receta Medica



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

Clínica General, Cédula Especialidad: [REDACTED], Expedido por INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019

[REDACTED]
57 años



24/Jun/2024

(PARACETAMOL) 750 MG. TABLETAS, TOMAR 1 TABLETA CADA 8 HORAS POR 5 DÍAS.
 (AZITROMICINA) 500 MG. TABLETAS, TOMAR 1 CADA 8 HORAS POR 5 DÍAS
 (CEFIXIMA) 400 MG. CÁPSULAS, TOMAR 1 CADA 24 HORAS POR 6 DÍAS.
 DIPROSPAN HYPACK (BETAMETASONA) 5 MG./ 2 MG. ÁMPULAS, APLICAR 1 ÁMPULA INTRAMUSCULAR DOSIS ÚNICA




Carretera Federal México-Puebla Km. 34.5, Pueblo de Zoquiapan, C.P. 56530
 Ixtapaluca, Estado de México, Teléfono: 55 5972 9800

Firma

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código		Hoja: 32 de 39		

Anexo 10.7 –Hoja de Indicaciones Médicas/ Indicación

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR		Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca Carretera a Tepic, México, Estado de Jalisco, C.P. 44100 P.O. Box 100, Ixtapaluca, Jalisco, México, C.P. 44100 Teléfono: (01) 33 51 12 0000	 Indicación
--	---	---	--


Nombre _____
Expediente / CURP _____
Género / Fecha Nacimiento _____
Servicio / Fecha Atención Urgencias, 11/Abr/2024 3:51pm
Solicitante / Especialidad _____

Indicación	
Fecha Emisión	11/Abr/2024 3:51pm
Servicio	Urgencias
Central	Urgencias - Corta Estancia
Cama	16 Corta Estancia
Ubicación Multidosis	
Tipo Episodio	Hospitalización
Hospitalización Desde	11/Abr/2024 2:14pm
Prioridad	Alta Prioridad (A1)
Cuidados Específicos	AYUNO CUIDADOS GENERALES DE ENFERMERIA SIGNOS VITALES POR TURNO TOMA DE LABORATORIOS Y REVALORAR CON LOS MISMOS MONITORIZACIÓN CONTINUA VIGILAR DATOS DE SANGRADO A CUALQUIER NIVEL REPORTAR EVENTUALIDADES GRACIAS
Medidas Generales	
Dieta	
Medicamentos	
Soluciones	CLORURO DE SODIO 0.9% 1000ML (HRAEI-MD0362) Indicación: 1000 ml cada 24 Horas, 41 6667 ml/hora, Fecha Hora Requerida 11/Abr 6:00pm, Via Administración: Intravenosa
Mezclas	
Inhaloterapias	
Catéteres, Sondas o Drenajes	
Interconsultas	
Procedimientos	
Cirugías	
Laboratorio	
Imagenología	
Patología	
Banco de Sangre	




Firmas	
Elabora	_____
Turno Elabora	
Especialidad Elabora	Cirugía General, Cédula Especialidad _____ Expedido por: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019
Firma Elabora	
Responsable	
Especialidad Responsable	
Firma Responsable	
Cadena Original	noteIndicacion 661859554d342886863d739eIndicacion 738471 2024-04-11T15:51:03-06:00MEXICO CIRUGIA GENERAL CIRUGIA GENERAL, Cédula Especialidad: 11714482, Expedido por: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019 urgenciasCortaEstancia Urgencias 635822332afe0175432343e7
Sello Digital	

QRs	
Paciente	
Elabora	
Nota	

[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código			Hoja: 33 de 39	

Anexo 10.8 Hoja de Notificación al Ministerio Público

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR		Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca Carretera Texcoco 4000, Ixtapaluca, Méx. Teléfono: (55) 5977 9600 CLUES: SA 05A010786	
--	---	---	---

Notificación al Ministerio Público



Nombre	[Redacted]
Expediente / CURP	[Redacted]
Género / Fecha Nacimiento	[Redacted]
Servicio / Fecha Atención	Urgencias, 05/Jul/2024 3:18pm
Solicitante / Especialidad	[Redacted]

Notificación al Ministerio Público

Fecha Emisión	05/Jul/2024 3:18pm
Servicio	Urgencias
Identificación Paciente	[Redacted]
Descripción Caso Médico Legal	<p>Reporte Caso: PA: Paciente masculino que acude por sus medios, acompañado de familiar por referir iniciar padecimiento actual el día de hoy aproximadamente 09:40 am. al ir manejando motocicleta en Carretera Texcoco con equipo de seguridad (casco), sufre colisión por automóvil en varias ocasiones provocando caída con eyeción de 1 metro aprox. con posteriores giros en carretera, sufriendo pérdida del estado de alerta desconociendo tiempo, así como múltiples contusiones, recibiendo ayuda de personas cercanas, acudiendo personal pre hospitalario quienes colocan in movilización con vendaje en hombro izquierdo, indicando acudir a unidad hospitalaria por sus medios. Paciente que se refiere en este momento con náuseas, mareo, dolor en hombro y brazo izquierdo. Hora Registro: 05/Jul/2024 3:05pm</p> <p>Presión Arterial: 117/85 mmHg - Brazo, PAM: 95.67</p> <p>Frecuencia Cardíaca: 94 lpm</p> <p>Frecuencia Respiratoria: 22 rpm</p> <p>Saturación Oxígeno: 97% E.F. Paciente consciente, reactivo, orientado, Glasgow 15, marcha claudicante, adecuada coloración de tegumentos, mucosas hidratadas, cráneo normocefal, cara sin lesiones externas, ojos simétricos, pupilas isocóricas, normorreflejas, narinas permeables, cuello cilíndrico sin adenomegalias, con dolor leve a la movilización activa, tórax con adecuada entrada y salida de aire, no agregados, ruidos cardíacos rítmicos de adecuado tono, intensidad y frecuencia, con dolor a la digitopresión en región anterior de tórax a nivel de región esternal, abdomen blando, depresible, no doloroso, con excoriación a nivel de cara lateral de fémur izquierdo, no datos de irritación peritoneal, extremidades superiores con hombro izquierdo con dolor, deformidad, limitación de movilidad, equinovarus a nivel de cara posterior de codo de 1 cm. aproximadamente, a nivel de muñeca cara posterior con lesión excoriativa, dolor a la movilización sin limitación de la misma, a nivel de mano derecha con excoriaciones en nudillos, sin limitación de la movilidad, extremidades inferiores con rodilla derecha con excoriaciones en cara anterior sin limitación de la movilidad, rodilla izquierda con excoriaciones con dolor a la movilización, edema leve y dolor a la palpación, ambos pies con dolor a nivel de metatarsos sin lesiones externas, llenado capilar normal. Paciente masculino de 24 años de edad que acude por referir accidente en motocicleta el día de hoy por la mañana, sufriendo contusión en brazo izquierdo, tórax y ambas rodillas, siendo atendido por personal prehospitario quienes indican acudir a unidad hospitalaria por sus medios, en este momento neurológicamente íntegro, hemodinámicamente estable, se solicitan Rx para revalorar y normal conducta a seguir</p> <p>Intencionalidad: Se ignora</p> <p>Lugar Donde Ocurrió: Lugar No Especificado</p>

Entrega Ministerio Público	[Redacted]
Firmas	
Elabora	[Redacted]
Turno Elabora	[Redacted]
Especialidad Elabora	Cirujía General, Cédula Especialidad: [Redacted], Expedido por: INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019
Firma Elabora	[Redacted]
Responsable	[Redacted]
Especialidad Responsable	[Redacted]
Firma Responsable	[Redacted]
Cadena Original	notaNotificacionMP 66886318eab9fa8c97b88715 Notificación al Ministerio Público 14644 2024-07-05T15:18:52-06:00 Rev. 00 Expedido por: INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019 Urgencias RevisionAdultos Urgencias 6688453328e4f0b25e599941
Sello Digital	[Redacted]


[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código			Hoja: 34 de 39	

Anexo 10.9 –Nota libre de Enfermería

Nota Libre Enfermería

Cancelar
Imprimir
Guardar
Procesar


 Carmina Andrea Mendez IMSS-BIENESTAR Unidad de Consulta Externa Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca Calle 100, s/n, Ixtapaluca, Pue. C.P. 76100	Fecha de Ingreso: 07/07/2024 Hora de Ingreso: 12:00 PM Tipo de Ingreso: Consulta en Consulta Externa Tipo de Ingreso: Urgencias Tipo de Ingreso: Hospitalización Tipo de Ingreso: Hospitalización	Unidad de destino: Urgencias Tipo de Ingreso: Urgencias Tipo de Ingreso: Urgencias Tipo de Ingreso: Urgencias	Tipo de Ingreso: Urgencias Tipo de Ingreso: Urgencias Tipo de Ingreso: Urgencias Tipo de Ingreso: Urgencias
---	--	--	--

Nota Libre Enfermería


Comentarios

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]




 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización 07/2024	
Código	Hoja: 35 de 39			

Anexo 10.10 –Solicitud de Interconsulta



 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	 Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca Carretera y Pártero México-Puebla km. 14.5 P. México del Cerro, Apam 23510, Ixtapaluca, Méx. Teléfono: (01) 977 99800. CELULAR: 01 977 977 8788	 Solicitud Interconsulta
--	--	---

Nombre	[REDACTED]
Expediente / CURP	[REDACTED]
Género / Fecha Nacimiento	[REDACTED]
Servicio / Fecha Atención	Interconsulta, 02/Jul/2024 8:59am
Solicitante / Especialidad	







Solicitud Interconsulta	
Fecha Emisión	02/Jul/2024 8:59am
Servicio	Interconsulta
Tipo Episodio	Hospitalización
Hospitalización Desde	02/Jul/2024 7:03am
Prioridad	Normal (M3)
Interconsulta	Servicio Interconsultante: Urgencias Médico Interconsultante: [REDACTED] Servicio Interconsultado: Oftalmología Motivo: PA. Paciente masculino que acude por sus medios, acompañada de familiar por referir disminución de agudeza visual en ojo derecho desde hace un mes aproximadamente, siendo atendido con facultativo particular quien solicita estudios de imagen, paciente se realiza estudios y acude a valoración a esta unidad. ECOGRAFÍA 25/06/24: OJO DERECHO ES FÁQUICO, VÍTREO CON MÍNIMAS CONDENSACIONES DE MEDIANA DENSIDAD QUE CORRESPONDE A RESTOS DE HEMORRAGIA, HIALOIDES POSTERIOR PARCIALMENTE DESPRENDIDA, SE OBSERVA DESPRENDIMIENTO DE RETINA DESDE PERIFERIA HACIA POLO POSTERIOR DE M-III A M-XI, CON INVOLUCRO MACULAR, CON SOLUCIÓN DE CONTINUIDAD EN M-VI U M-XI, RESTO DE RETINA Y COROIDES APLICADAS Y LA EXCAVACIÓN DEL NERVIÓ OPTICO APARENTE NORMAL. Paciente masculino de 33 años de edad que acude por referir disminución de la agudeza visual de un mes de evolución en ojo derecho, con aumento desde hace una semana, iniciando protocolo con facultativo particular quien solicita ecografía, la cual se realiza y por eso acude a valoración, se solicita valoración por Oftalmología para normal conducta a seguir. Gracias.

Firmas	QR's
Elabora [REDACTED]	Paciente 
Turno Elabora	
Especialidad Elabora Cirugía General, Cédula Especialidad: [REDACTED], Expedido por: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019	Elabora 
Firma Elabora	
Responsable	
Especialidad Responsable	
Firma Responsable	
Cadena Original notaSolicitudInterconsulta 6684157ad1fea9476e26b119 Solicitud Interconsulta 275108 2024-07-02T08:59:04 08:59:04 AM PEDRO GARIBAY Cirugia General [REDACTED] Expedido por: INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, Año Finalización: 2019 interconsultaSolicitudes Interconsulta 6683faa30d04203cbc30fe73	Nota 
Sello Digital	

(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)
 [Handwritten signature]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código		Hoja: 36 de 39		

Anexo 10.11 –Nota de Pre consulta Demográfica


 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR		Hospital Regional de Alta Especialidad Hospital General de Alta Especialidad Hospital Hospital Regional de Alta Especialidad Hospital Hospital Regional de Alta Especialidad Hospital	 Preconsulta Demográfica
Nombre _____ Expediente / CURP _____ Género / Fecha Nacimiento _____ Servicio / Fecha Atención Urgencias 11/Ago 2024 3:43pm Solicitante / Especialidad _____			
Preconsulta Demográfica			
Fecha Emisión	11/Jul/2024 3:43pm		
Servicio	Urgencias		
Médico Responsable	[Redacted]		
Datos Demográficos	Masculino		
Aceptación de Pre Consulta	SI		
Área Consulta de Primera Vez	Traumatología y Ortopedia		
Comentarios	<p>SE TRATA DE EMA DE 3 AÑOS DE EDAD QUE EN ACUDE A VALORACION AL SERVICIO DE URGENCIAS TRAS REFERIR ANTECEDENTE DE FRACTURA DE TOBILLO (ZUERRO SALTER Y HARRIS II) DE 3 SEMANAS DE EVOLUCION EN TRATAMIENTO CONSERVADOR CON APARATO DE YESO BIPODALICO (ZUERRO)</p> <p>APP: QUIRURGICOS, TRANSFUSIONALES, TRAUMATOLÓGICOS Y ALÉRGICOS FRECUENTADOS Y MEDICADOS.</p> <p>APP: ORIGINALARIA DEL ESTADO DE MEXICO CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS DE URBANIZACION VALUACION COMPLETA ZONAS NEGADAS.</p> <p>APP: PADRE HIPERTENSO EN TRATAMIENTO</p> <p>EX FRACTURA DE METAFISARIA DISTAL DE TIBIA (ZUERRO SALTER Y HARRIS II) CON DATOS DE CONSOLIDACION MONTOYA B-IV</p> <p>PACIENTE QUE SE INDICA NO TIENE APARATO DE YESO</p> <p>SE ENVIA A LA CONSULTA EXTERNA DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA</p> <p>SE ENTREGA HOJA DE PRECONSULTA DEMOGRAFICA</p> <p>PLAN</p> <p>ALTA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA</p> <p>CITA EN LA CONSULTA EXTERNA DE LA ORTOPEDIA EN 3 SEMANAS ACUDIR EL DIA 28/07 2024 A LAS 18:00 HRS</p> <p>ACUDIR CON RADIOGRAFIA DE CONTROL. SE ENTREGA SOLICITUD DE IMAGEN</p> <p>RETIRO DE APARATO DE YESO EN CASA. SE EXPLICA A FAMILIAR FORMA DE RETIRAR APARATO DE YESO</p> <p>NO REALIZARA ACTIVIDADES FISICAS DE ESFUERZO. NO SALTAR, CORRER, APOYO Y MOVILIZACION A TOLERANCIA</p> <p>MOVILIZACION CONTINUA DE LA EXTREMIDAD</p> <p>CITA ABIERTA A URGENCIAS EN CASO DE ALGUN DATO DE ALARMA. CAMBIO DE COLORACION. DOLOR INTENSO QUE NO MEJORA CON EL MEDICAMENTO. FIEBRE MAYOR DE 38 GRADOS ASOCIADA A LA FRACTURA.</p> <p>MEDICAMENTOS</p> <p>SEN MEDICAMENTOS</p>		
Signos Vitales	Fiebre Registro: 14/May/2024 8:44pm		
Somatometría			
Firmas		CITA	
Elabora	[Redacted]		
Turno Elabora	Matutino		
Especialidad Elabora			
Firma Elabora	[Redacted]		
Médico Responsable	[Redacted]		
Especialidad Médico Responsable	Traumatología y Ortopedia Cédula Especialidad: 12854006		
Firma Médico Responsable	[Redacted]		
	Paciente 	Elabora 	Nota 

[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom right]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización 07/2024	
Código			Hoja: 37 de 39	

Anexo 10.12 -Nota de Defunción/ Defunción



Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca
 Carretera Federal México Puebla Km. 34.5
 Puesto de Inspección 56530 Ixtapaluca Méx.
 Teléfono: (55) 5972 9800, CLUDES: MX:5654018786



Defunción

Nombre	[REDACTED]
Expediente / CURP	[REDACTED]
Género / Fecha Nacimiento	[REDACTED]
Servicio / Fecha Atención	Urgencias, 16/Dic/2021 1 58pm
Solicitante / Especialidad	

Defunción	
Fecha Emisión	16/Dic/2021 1:38pm
Servicio	Urgencias
Diagnósticos Defunción	[REDACTED]
Fecha Hora Defunción	16/Dic/2021 11:20am
Certificado Defunción	Vigente
Número Certificado	212146436
Fecha Ingreso	16/Dic/2021
Días Estancia	0
Servicio	Urgencias
Comentarios	Fecha: 16-12-21 Hora de defunción: 11.20 hrs

Diagnósticos:
 1-Linfoma no especificado 2 meses
 Otros diagnósticos:
 1- Diabetes mellitus tipo 2 9 años

Paciente que ingresa a choque, hija refiere que hace aprox. 20 min. paciente desayuna, posterior a eso al ir al sanitario sufre síncope, llevan a su habitación e intentan que responda dando líquidos, sin embargo con poca respuesta, posterior a eso solicitan ayuda a vecino para traer, traen en auto particular a esta unidad por ser la más cercana ya que refiere que ya no contaban con oxígeno suplementario portátil. Paciente llega sin signos vitales a esta unidad, por lo cual se pasa a choque inmediatamente a las 11:20 am, y se obtiene trazo electrocardiográfico con asistolia por lo cual se determina como hora de muerte.

AHF: Interrogados y negados.
 APNP: Originaria CDMX, residente de Ixtapaluca, Estado de México. Estado civil: Casado, Religión: católica, ocupación: Ama de casa, Escolaridad: Primaria. Habita en casa propia ficha de materiales perdurables, cuenta con todos los servicios intra y extrahospitalarios, habita con 4 personas, en 2 habitaciones, nacimiento positivo, zoonosis -. Grupo sanguíneo: Desconocido(sic pac). Inmunizaciones de la infancia: desconoce, no presenta cartilla. VACUNA CONTRA COVID-19 (No recuerda fecha, ambas dosis de AstraZeneca). Exposición a biomasa negativo. APP: Alergias: Negadas. Traumáticos: Negados. Quirúrgicos: Negados. Transfusiones: Negadas. Toxicomanías: negadas. Tabaquismo y etilismo negativo. Crónico degenerativos: Diabetes mellitus de 9 años de evolución en tratamiento con metformina 850 mg. 1x1, glibenclámido 5 mg. 1x1. Diagnóstico de Ca pulmonar hace 1 mes en protocolo de estudio. Antecedente personal de COVID-19 en abril 2020. Hospitalización por 10d días en Clínica N° 53 por saturación baja, estando con tratamiento de oxigenoterapia posterior a eso dependiendo de oxígeno suplementario a 3 L/ min. por puntas nasales. Niega antecedente de viaje en las últimas semanas. Niega contacto con pacientes con COVID - 19 negado. COMBE negado.

Paciente que estaba en protocolo de estudio por Pb Ca de pulmón desde el día 20-10-21 en Hospital Siglo XXI IMSS, sin embargo cuenta con biopsia de adenopatía cervical derecha con resultado de linfoma difuso de células grandes con inmunofenotipo tipo B CD20+ con índice de proliferación del 60%. Última atención el día 02-12-21 en Servicio de Tumor de Tórax y enviada al servicio de Oncología médica para valorar inicio de terapia sistémica probable radioterapia.



A la exploración física: Femenino de edad mayor a la cronológica, sin respuesta a estímulos externos ni nociceptivos, palidez de tegumentos +/-+++, deshidratación de mucosas. Cara con pupilas midriáticas, sin respuesta a estímulo luminoso. Tórax permeables, cuello sin megalias. Tórax sin presencia de mecánica ventilatoria, campos pulmonares sin presencia de entrada o salida de aire ruidos cardiacos ausentes. Abdomen blando depresible, sin presencia de peristalsis. Extremidades con cianosis distal. Resto sin relevancia.

Femenino de la séptima década de la vida, a su llegada sin detección de signos vitales por lo que pasa a choque donde se corrobora ausencia de signos vitales, se toma trazo electrocardiográfico que resulta isoeléctrico. Se informa a familiar MARISELA ESTRADA MATEO (hija) y espeso sobre situación de su paciente y se envía con Trabajo Social para completar trámites de egreso.

Firmas	
Elabora	[REDACTED]
Turno Elabora	
Especialidad Elabora	Cirugía General, Cédula Especialidad: [REDACTED]
Firma Elabora	
Responsable	
Especialidad Responsable	
Firma Responsable	
Cadena Original	notaDefuncion[61bb93183f85deaa09bd1850]Defunción 4844[2021-12-16T13:38:25-06:00]

QR	
Paciente	
Elabora	
Nota	

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCION DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización	
Código			Hoja: 38 de 39	



Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca
 Carretera Federal México-Puerto Escondido
 P.O. Box 200000 Ixtapaluca, Oaxaca, México
 Teléfono: (52) 52 1 2840 22 22 22 - 28 2840 22 22



Defunción 4844

Nombre: _____
 Estado / CURP: _____
 Dólar / Fecha Nacimiento: _____
 Servicio / Fecha Atención: Urgencias, 16/07/2024
 Símbolo / Especialidad: _____

Dr. Choque Cirujía General Cédula Especialidad: 11714487
 urgenciasChoque@urgencias.616fde5226a15e178652901f

Sello Digital



13 Julio 2024 20:14 pm





2 / 2

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]


[Handwritten scribbles and marks in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

 SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEPENDIENTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR			 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD IXTAPALUCA
	DIRECCIÓN MÉDICA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CLÍNICOS			
	PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS Y LOS USUARIOS EN EL ÁREA DE URGENCIAS			
	No. de Revisión	Rev. 00	Fecha de Autorización 07/2024	
Código		Hoja: 39 de 39		

Anexo 10.13 Certificado de Defunción



SECRETARÍA DE SALUD
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Folio
00000000

ANTES DE LLENAR EL CERTIFICADO, ES NECESARIO QUE LEA LAS INSTRUCCIONES EN EL REVERSO

DE LA DEFUNCIÓN	1. NOMBRE DEL FALLECIDO(A) <small>Apellido(s) Nombre(s) Apellido Materno</small>			
	2. SEXO <small>Adolescente <input type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Desconocido <input type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Desconocido <input type="radio"/></small>		3. NACIONALIDAD <small>Adolescente <input type="radio"/> Mayor <input type="radio"/> Mexicana <input type="radio"/> Mexicano <input type="radio"/> Extranjera <input type="radio"/></small>	
	4. FECHA DE MUERTE <small>Día Mes Año</small>			
	5. EDAD CUMPLIDA PARA CONFORMAR UN AÑO <small>Para menores de un año: Meses (0-11) Para menores de un año o más: Años cumplidos (0-120) Desconocida <input type="radio"/></small>			
	6. ESTADO CIVIL <small>Soltero(a) <input type="radio"/> Viudo(a) <input type="radio"/> Divorciado(a) <input type="radio"/> En unión libre <input type="radio"/> Casado(a) <input type="radio"/> Se ignora <input type="radio"/></small>			
	7. RESIDENCIA HABITUAL <small>Avísale el domicilio para ser en caso de vital de habitantes de:</small> 7.1 Calle y número 7.2 Localidad o Colonia 7.3 Municipio o Delegación 7.4 Estado Federativo			
	8. OCUPACIÓN HABITUAL <small>10. ESCOLARIDAD: Primaria incompleta <input type="radio"/> Primaria completa <input type="radio"/> Secundaria incompleta <input type="radio"/> Secundaria completa <input type="radio"/> Bachillerato o preparatoria <input type="radio"/> Profesional <input type="radio"/> No aplica <input type="radio"/> Se ignora <input type="radio"/></small>			
	11. INSTITUCIÓN DE DEPENDENCIA <small>Ministerio <input type="radio"/> ISSSTE <input type="radio"/> IMSS <input type="radio"/> PIMEX <input type="radio"/> SEDENA <input type="radio"/> SEMAR <input type="radio"/> Seguro Popular <input type="radio"/> Otro <input type="radio"/> Se ignora <input type="radio"/></small>			
	12. NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL O DE AFILIACIÓN <small>ISSSTE <input type="radio"/> IMSS <input type="radio"/> PIMEX <input type="radio"/> SEDENA <input type="radio"/> SEMAR <input type="radio"/> Seguro Popular <input type="radio"/> Otro <input type="radio"/> Se ignora <input type="radio"/></small>			
	DE LA DEFUNCIÓN	13. LUGAR DE OCURRENCIA DE LA DEFUNCIÓN <small>Secretaría de Salud <input type="radio"/> ISSSTE <input type="radio"/> IMSS <input type="radio"/> PIMEX <input type="radio"/> SEDENA <input type="radio"/> Vía Pública <input type="radio"/> Otro lugar <input type="radio"/></small>		
14. DOMICILIO DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN <small>14.1 Calle y número</small> <small>14.2 Localidad o Colonia</small> <small>14.3 Municipio o Delegación</small> <small>14.4 Estado Federativo</small>				
15. FECHA DE LA DEFUNCIÓN <small>Día Mes Año</small>				
16. HORA DE LA DEFUNCIÓN <small>Horas Minutos</small>				
17. ¿FUE ATENDIDA MÉDICA ANTES DE LA MUERTE? <small>Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Se ignora <input type="radio"/></small>				
18. ¿SE PRACTICÓ NECROPSIA? <small>Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/></small>				
19. CAUSAS DE LA DEFUNCIÓN <small>Indique una sola causa en cada renglón. Evite palabras vagas de diagnóstico clínico, patológico, cadavérico, etc. *1</small> PARTE I <small>Enfermedad, lesión o estado patológico que produjo la muerte directamente</small> a) <input type="text"/> <input type="text"/> b) <input type="text"/> <input type="text"/> c) <input type="text"/> <input type="text"/> PARTE II <small>Otras causas patológicas significativas que contribuyeron a la muerte, pero no relacionadas con la enfermedad o estado patológico que la produjo</small> d) <input type="text"/> <input type="text"/> e) <input type="text"/> <input type="text"/>				
20. CAUSA BÁSICA DE DEFUNCIÓN <small>Especifique para código OIE-10</small>				
21. SE LA DEFUNCIÓN DEBE PONERSE A UNA MUJER EN SUAL PERIÓDICO ESPECÍFICO DE LA MUERTE OCURRIDO DURANTE: <small>El embarazo <input type="radio"/> El parto <input type="radio"/> El puerperio <input type="radio"/></small>				
22. ¿LAS CAUSAS ANTERIORES COMPLICARON EL EMBARAZO, PARTO O PUERPERIO? <small>Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/></small>				
23. ¿LAS CAUSAS ANTERIORES COMPLICARON EL EMBARAZO, PARTO O PUERPERIO? <small>23.1 Si la muerte fue accidental o violenta, ESPECIFIQUE</small> <small>23.2 ¿Causado en el desempeño de su trabajo? Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/></small> <small>23.3 ¿Lugar donde ocurrió la lesión? Víctima particular <input type="radio"/> Tránsito <input type="radio"/> Accidente de tránsito <input type="radio"/> Accidente de tránsito <input type="radio"/> Accidente de tránsito <input type="radio"/> Accidente de tránsito <input type="radio"/></small> <small>23.4 Violencia familiar <input type="radio"/> El presunto agresor es familiar del fallecido <input type="radio"/></small> <small>23.5 ¿Causado durante la actividad? Causado durante la actividad <input type="radio"/> No <input type="radio"/></small>				
24. DATOS DEL INFORMANTE <small>24.1 Nombre</small> <small>24.2 Parentesco con el fallecido(a)</small>				
25. CERTIFICADA POR <small>Medico <input type="radio"/> Médico legista <input type="radio"/> Otro médico <input type="radio"/> Personal autorizado por la Secretaría de Salud <input type="radio"/> Autorizado civil <input type="radio"/> Otro <input type="radio"/></small>				
26. SI EL CERTIFICANTE ES MÉDICO <small>Nombre de la institución profesional</small>				
27. DATOS DEL CERTIFICANTE <small>27.1 Nombre y Firma</small> <small>27.2 Domicilio y Teléfono</small>				
28. FECHA DE CERTIFICACIÓN <small>Día Mes Año</small>				
29. LA DEFUNCIÓN FUE INSCRITA EN LA OFICIALÍA JURISDICCIONAL <small>Núm. Libro Num.</small>				
30. LUGAR Y FECHA DE REGISTRO <small>30.1 Localidad</small> <small>30.2 Municipio</small> <small>30.3 Estado</small> <small>30.4 Día Mes Año</small>				

LOS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS CONFORME A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GOBERNAMENTAL Y LOS LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. ATENCIÓN: SI LE RECUERDA AL PERSONAL DEL REGISTRO CIVIL QUE DEBE REMITIR ESTE ORIGINAL A LA SECRETARÍA DE SALUD

[Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large 'X' and several illegible signatures.]

SINTEXTO

[Handwritten scribble]